



51447

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JUAN JOSE HURTADO SERNEGRET, domiciliado en VALENCIA,
Calle Alfambra -3,
p o r
" DISPOSITIVO DE INCLINACION PARA SIERRAS CIRCULARES "

//////

51447



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El dispositivo que se trata de proteger, permite disponer las sierras circulares en la inclinación necesaria para su uso en trabajos especiales, como por ejemplo, en el corte de tablillas para persianas, y otros muchos, cuyas necesarias características obligan a la obtención de biseles en sus lados.

El dispositivo que nos ocupa está dotado de un movimiento de balanza, graduable a voluntad para disponer la inclinación de las sierras en el ángulo de trabajo más conveniente. A la vez va provisto de un volante que permite el deslizamiento arriba y abajo de la propia sierra, para conseguir graduar la superficie de corte de la misma y poder efectuar su recambio por la parte baja de la mesa.

La cabeza porta-sierras, es susceptible de alojar un número indeterminado de ellas, iguales o de diferente diámetro, bien sea para el corte de tablillas o para el corte de listones ranurados en una sola pasada, o para otros trabajos similares.

El dispositivo se halla alojado en el hueco que forma la mesa, por debajo de la superficie de trabajo, por lo que no molesta en absoluto al operario durante su faena.

Para su más perfecta comprensión, se acompaña a la presente memoria un juego de planos que representan el dispositivo en tres posiciones.

F 51447



La figura A. representa una sección vertical de la mesa, con la disposición esquemática de todos sus mecanismos. El nº. 1 señala la caja que forma la mesa, por debajo de cuya superficie se aloja el dispositivo. El nº 2 señala el eje de giro y sustentación del dispositivo, que le permite su movimiento de balanza. Este eje es perpendicular al eje de giro de la sierra y se halla debidamente centrado sobre el punto de corte de la propia sierra. El nº 3 es la placa que soporta el motor y el cabezal y eje de la sierra, unidos ambos elementos entre sí mediante correas trapezoidales. El cabezal es susceptible de alojar un número indeterminado de sierras, para conseguir diferentes resultados en el trabajo, siendo todas las sierras iguales o de distinto diámetro. La placa aludida nº 3, se asienta sobre otra inferior, mediante encaje por guías longitudinales, por las que se desliza esta placa al ser accionado un volante nº 4, solidario de un espigón roscado intercalado entre ambas placas. El encaje de dichas placas está asegurado por unos machos roscados nº 5, que aparecen al exterior a través de los ojales corridos nº. 6, de que va provista la mencionada placa nº 3.

El conjunto descrito de placas, con el motor y cabezal de la sierra, se desliza en movimiento de balanza, cuyo eje lo constituye el nº 2, graduable a voluntad en el ángulo conveniente de inclinación. Para ello se ha previsto otra placa nº 7, fija a la pared de la mesa, interiormente, que se halla provista de ojales corridos en forma de segmentos circulares nº 8, concéntricos, y dispuestos en diferentes posiciones, con longitud proporcional a su radio de acción, en cada uno de los cuales coincide uno de los machos roscados nº 5, que guían a las placas en este deslizamiento.

51447



65

La figura B. representa un esquema de la disposición inclinada de los elementos que componen el dispositivo, apreciándose claramente la inclinación de la sierra, cuya cabeza es susceptible de alojar un número indeterminado de hojas de sierra, para conseguir varias sortes a la vez, siendo todas ellas de igual o distinto diámetro, según los trabajos a realizar.

70

La figura C. es una sección transversal de las placas, para que se observe el encaje que forman las guías de la placa nº 3 y su inferior nº 9, que aquí se aprecia claramente. Los demás detalles ya han sido descritos en la figura A.

75

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

80

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

85

1ª.- Dispositivo de inclinación para sierras circulares, caracterizado por hallarse dispuesto en el interior de la caja de la mesa, por debajo de su superficie y estar constituido de tres placas superpuestas; la primera, que sustenta el motor y eje portador de las sierras, unidos por correas trapezoidales y que se une a la placa segunda mediante un encaje por guías longitudinales, que permiten el deslizamiento de la primera sobre la segunda, en movimiento ascendente y descendente, al ser accionado un volante solidario de un tornillo sin fin intercalado entre ambas.

90



51447

95

2º.- Dispositivo, según reivindicación primera, caracterizado porque el perfecto deslizamiento vertical de la primera placa sobre la segunda está asegurado por unos machos roscados solidarios de la segunda placa, que aparecen al exterior a través de unos ojales corridos de que va provista la primera placa, y cuyo movimiento permite el recambio de las sierras y la utilización de toda la superficie de las mismas para el corte.

100

3º.- Dispositivo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todo el conjunto descrito se halla sustentado por un punto, que permite su movimiento basculante, formado por un eje perpendicular al en que giran las sierras y perpendicular asimismo al punto de corte de las propias sierras, fijado convenientemente a la tercera de dichas placas.

105

110

4º.- Dispositivo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tercera de dichas placas, se encuentra fija a la pared de la mesa, por su cara interna, y está provista de unos ojales en forma de segmentos circulares, concéntricos y dispuestos en forma conveniente, con una longitud proporcional a su radio de acción, cada uno de los cuales corresponde a uno de los machos roscados de la 2ª reivindicación, cuyos ojales permiten la inclinación de las placas anteriores, junto con el motor y sierras, en ángulo apropiado al trabajo a realizar.

115

5º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

***DISPOSITIVO DE INCLINACION PARA SIERRAS CIRCULARES*.**

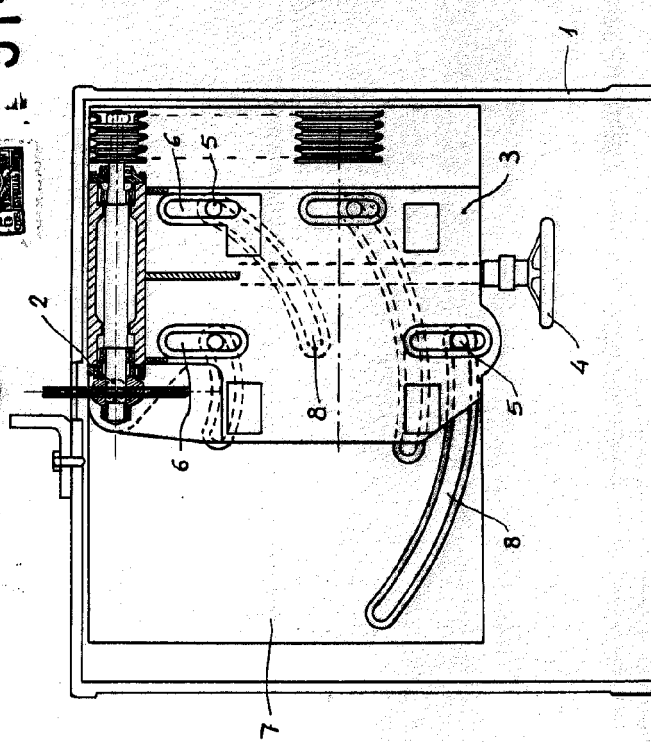
120

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

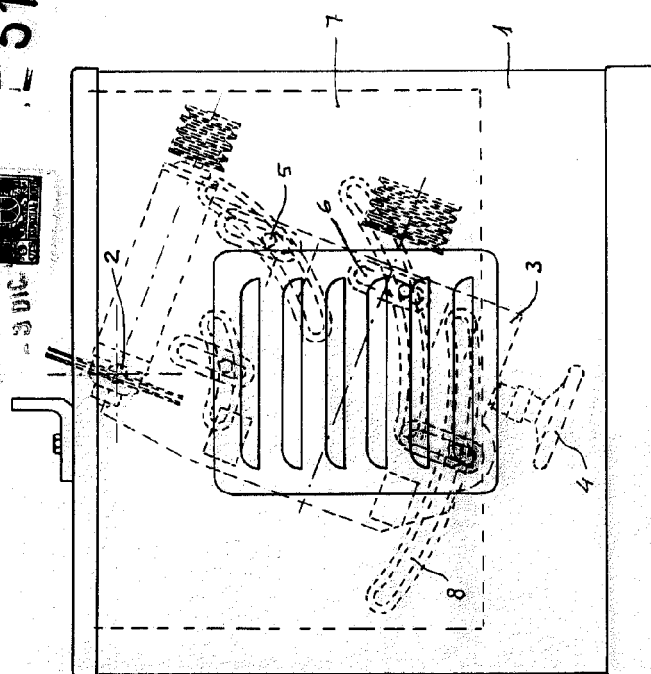
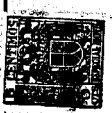
Madrid, 3 diciembre 1955.

ALFONSO ANCIETA

51447



51447



ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 de diciembre de 1955.

Auténtico y legalizado

Alf

